

PUBLICACION CITACIÓN

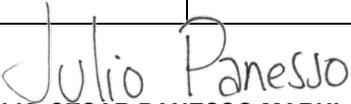
PARV-2024-NP-003

EL PUNTO DE ATENCION REGIONAL VALLEDUPAR HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

FECHA FIJACION 24 abril de 2024 a las 7:30 am. **FECHA DESFIJACIÓN:** 30 abril de 2024 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACION
1	0142-20	GILDARDO GAMBOA LIZCANO	VSC 000405	20/03/2024	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0142-20 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"	20249060425421
2	GJP-151	SEBASTIAN JAFET ARDILA HURTADO	VSC 000448	20/03/2024	"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN VSC No. 000448 DE 25 SEPTIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GJP-151"	20249060425611
3	GJP-151	ALFONSO DE JESUS SAADE MEJIA	VSC 000448	20/03/2024	"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN VSC No. 000448 DE 25 SEPTIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GJP-151"	20249060425621


JULIO CÉSAR PANESSO MARULANDA
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIO REGIONAL VALLEDUPAR



Valledupar, 17-04-2024 11:05 AM

Señor:

GILDARDO GAMBOA LIZCANO
SIN DIRECCION

Asunto: CITACION PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL LEY 1437 DE 2011

Mediante la presente se le solicita comparecer a la sede de atención de la Agencia Nacional de Minería – ANM, ubicada en la Calle 26 No 59-51 Local 107 en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN NUMERO VSC No. 000405 DEL 20 DE MARZO DE 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0142-20 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”** proferida dentro del expediente 0142-20. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,



JULIO CESAR PANESSO MARULANDA

Coordinador Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: “0”.

Copia: “No aplica”.

Elaboró: Zuly Torres Guillen

Revisó: “no aplica”

Fecha de elaboración: 17-04-2024 10:17 AM

Número de radicado que responde: “No aplica”.

Tipo de respuesta: “Informativo”.

Archivado en: 0142-20



Valledupar, 18-04-2024 16:02 PM

Señor:

SEBASTIAN JAFET ARDILA HURTADO

Titular del contrato de concesión No. GJP-151

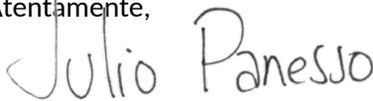
SIN DIRECCION

Asunto: CITACION PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL LEY 1437 DE 2011

Mediante la presente se le solicita comparecer a la sede de atención de la Agencia Nacional de Minería - ANM, ubicada en la Calle 26 No 59-51 Local 107 en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN NUMERO VSC No. 000416 DE 20 DE MARZO DE 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN VSC No. 000448 DE 25 SEPTIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GJP-151"** proferida dentro del expediente GJP-151. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,



JULIO CESAR PANESSO MARULANDA

Coordinador Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Zuly Torres Guillen

Revisó: "No aplica"

Fecha de elaboración: 18-04-2024 15:25 PM

Número de radicado que responde: "No aplica".

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: GJP-151



Valledupar, 18-04-2024 16:03 PM

Señor:

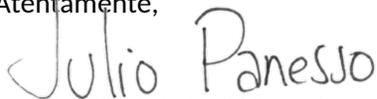
ALFONSO DE JESUS SAADE MEJIA
Titular del contrato de concesión No. GJP-151
SIN DIRECCION

Asunto: CITACION PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL LEY 1437 DE 2011

Mediante la presente se le solicita comparecer a la sede de atención de la Agencia Nacional de Minería – ANM, ubicada en la Calle 26 No 59-51 Local 107 en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN NUMERO VSC No. 000416 DE 20 DE MARZO DE 2024 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN VSC No. 000448 DE 25 SEPTIEMBRE DE 2023, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GJP-151”** proferida dentro del expediente GJP-151. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,



JULIO CESAR PANESSO MARULANDA

Coordinador Punto de Atención Regional Valledupar

Anexos: “0”.

Copia: “No aplica”.

Elaboró: Zuly Torres Guillen

Revisó: “No aplica”

Fecha de elaboración: 18-04-2024 15:47 PM

Número de radicado que responde: “No aplica”.

Tipo de respuesta: “Informativo”.

Archivado en: GJP-151